

NOTA.- Les recordamos el carácter voluntario, no lucrativo y no discriminatorio de las actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios bajo la organización del centro (según R.D. 1694/1995 y R.D. 2377/2985).

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD Entidad que desarrolla la actividad		DANZA Escuela de Danza “Apóstol Santiago” </					
--	--	---	--	--	--	--	--